

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

En la política, en el comercio, en el periodismo, en las letras, en todo lo que es de algún modo lucha por la existencia, no se oye más que aquello de:

Nosotros somos los buenos, nosotros, ni más ni menos.

Pero hay que echar cuentas, y restando todos los malos, no queda títire con cabeza; porque el que no es malo para uno, lo es para dos ó para cuatro.

El artículo que nuestro colega «La Paz» publica con el título de «Los Apestados» se puede aplicar á todo; no hay quien no esté declarado *caso* por alguno, sea con la clase de microbio, que se quiera.

¿Será todo esto verdad? ¿Tendrán razón todos? ¿No habrá aquí nada sano? Esto sería muy triste y muy doloroso; y, por ello, nosotros no podemos aceptar la idea de ese rebajamiento moral que se supone. No, no podemos aceptarlo.

Concedemos que la política perturba é inficiona; pero el cuerpo político, es un raquítico organismo dentro del cuerpo social. Hay otra atmósfera más pura fuera de la atmósfera política, donde se respira de otro modo; y aun en la política hay pulmones que la resisten sin quebranto.

Pero no vamos á esto; vamos á decir que hay una equivocación egoísta en esos falsos juicios, que dicta la presunción.

«Nosotros somos los buenos» dicen los de un partido para combatir á los de otro.

«Nosotros somos los buenos» dicen los comerciantes, para atraerse la clientela de los demás

«Yo soy el gran sastre», «yo soy el primer abogado», «yo soy de la madera de los que no transigen», «yo me rompo, pero no me doblo». Yo... El Yo siempre, el aborrecible yo que dijo el sábio.

«No habria dos amigos en el mundo—dice Pascal—si todos los hombres supieran lo que unos hablan de otros.»

Pero todo ello, bien mirado, son pequeñeces, miserias de la vida elevadas á grandes causas, donde el triste pelear por los garbanzos constituye el *bonum certámen* de que habla San Pablo.

Por eso, lo que á algunos indigna, produce compasión en los espíritus rectos y en los corazones nobles.

Tanta afectación, tanto convencionalismo, tanto sordo luchar, no es más que por vivir.

¡Este es una lástima!

Fuera de esas atmósferas, se vive de lo que se siembra ó se planta, de lo que se esculpe ó se talla, de lo que se pinta ó se dora, de lo que se escribe ó informa, de lo que se cose ó se remienda, de lo que se vende y se compra, de lo que se asierra ó se ce-

pilla, de lo que se receta ó se prepara, de lo que se tornea ó se estaña, de lo que se forja ó se funde, de lo que se enseña, de lo que se declama ó se canta; y así es como se vive bien; pero del destino de un día, de una influencia pasajera, de una mala obra, de una estafa, de una indignidad, no se puede vivir.

No creemos, por tanto, que hay tantos malos; lo que verdaderamente hay son muchos desgraciados.

DATOS BIOGRÁFICOS

DE LOS SANTOS CANONIZADOS EN ROMA.

Pedro Claver, de la Compañía de Jesús, de origen catalán, nació en Verdú (Lérida), diócesis de Solsona en 1585.

Por los años 1602 fué enviado á Gerona para terminar sus estudios, allí conoció al bienaventurado Alfonso Rodríguez, á cuyas instancias emprendió un viaje á América para trabajar allí por la gloria de Dios. Se embarcó en el mes de Abril de 1610, y su primera morada en América fué Santa Fé, Tonja y después Cartagena, donde fué ordenado de sacerdote en 1616 y profesó en 1622.

Su reputación de santo se extendió luego por toda la América del Sur, llegando hasta los confines del mundo, por los extranjeros que convirtió cada año. Gastado su cuerpo por cuarenta y cuatro años de trabajos apostólicos (había bautizado más de 300.000 negros), murió santamente el 8 de Setiembre de 1654.

El bienaventurado Alfonso Rodríguez, también de origen español, nació en Segovia el 27 de Julio de 1531. Hijo de un comerciante, le destinaba su padre á los negocios. Llegado á la edad de contraer matrimonio, se casó con una jóven muy piadosa, siendo este matrimonio modelo de virtud en toda la ciudad. Su esposa murió pocos años después, dejándole un niño, que no sobrevivió largo tiempo á su madre. Desde entonces Alfonso no pensó más que en Dios, y entró en la Compañía de Jesús como hermano lego á los cuarenta años de edad. Ejerció las virtudes cristianas durante cuarenta y seis años, sirviéndole de santificación las muchas pruebas y enfermedades que Dios le mandaba. Fué un modelo de obediencia, de puntualidad y de abnegación. Entregó á Dios su alma en Mallorca el 31 de Octubre de 1617. El Papa Leon XII declaró á este hermano lego en el número de los bienaventurados el año 1824.

Los siete nobles florentinos fundadores de la Orden de los Servitas de Maria, que acaban de ser canonizados por Leon XIII, se llaman Juan ó Buonagiunta Mannetti, Bonfili Monaldi, Benito ó Mannetto de Antella, Gerardo Sostegno, Alejo de Falconieri, Amadio Amideis, Hugo Ugucioni ó Ricover Lippi.

El bienaventurado Juan Berchmans, escolástico de la Compañía de

Jesús, de origen flamenco, es otro de los santos recientemente canonizados. Nació el 13 de Marzo de 1593 en Diest, en el Brabante, antiguo territorio de los príncipes de Nassau-Sarrebruck, quienes le cedieron en 1499 al fundador de la casa de Nassau Orange. A la edad de 14 años el jóven Berchmans fué enviado á Manila, á casa de uno de sus parientes, el canónigo Freyberg, para allí prepararse al estado eclesiástico.

A principios del año 1649 fué enviado al Colegio Romano, donde tuvo por profesor al célebre Belarmino; pero apenas transcurridos dos años, murió santamente el 13 de Agosto de 1621. Sus discípulos y el pueblo romano veían en él un nuevo San Luis Gonzaga, un nuevo Estanislao de Kostka. El proceso de su beatificación comenzó en 1745, pero sufrió varias vicisitudes hasta que volvió á resucitarse en 1839. Pio IX le proclamó bienaventurado en 1865.

UVAS, VINOS Y ALCOHOLES.

Investigación en el vino de la fuchina y otros colores de anilina.—Nuevo procedimiento por el profesor don Gabriel de la Puerta.

El procedimiento es sencillo y exacto, de más precisión y facilidad en la ejecución que los que se recomiendan y emplean generalmente.

Se halla fundado en que el agua de cal produce la desaparición completa ó inmediata del color rojo de la materia colorante del vino, adquiriendo un color verdoso súcío, mientras que la fuchina y otros colores derivados de los productos de la hulla no se alteran por dicho reactivo al pronto, permaneciendo durante algún tiempo con el color rojo propio.

Para ejecutar la operación se colocan en un tubo de ensayo ó en una campanita cinco centímetros cúbicos de vino, y se añade el doble de agua de cal, esto es, diez centímetros cúbicos, mezclando los dos líquidos.

Si el vino no tiene colores de anilina, toma enseguida una coloración verdosa, formándose varios copos del mismo color, sin ninguna coloración roja; pero si tiene dichos colores artificiales, continúa por algún tiempo de color rojo, que será tanto más intenso cuanto mayor sea la materia colorante añadida.

Todavía puede obtenerse más precisión y seguridad en el ensayo. Si al líquido verdoso resultante de añadir agua de cal al vino natural, se adicionan algunas gotas de ácido clorhídrico ó nítrico, reaparece el color rojo del vino; y si tiene fuchina ú otro color de anilina, sólo aparece el rojo correspondiente á la materia colorante del vino, y por lo tanto, más débil que antes de hacer el ensayo. Si la materia colorante es únicamente la artificial, entonces, por la adición del ácido clorhídrico ó

nítrico, desaparece instantáneamente el color rojo, tomando el líquido un tinte amarillo que cada vez se decolora más.

Las reacciones no pueden ser más distintas y marcadas entre las materias colorantes procedentes de los productos de la hulla.

En los vinos artificiales, coloreados exclusivamente con dichas materias, se descubren con la mayor facilidad, primero por la adición del agua de cal, que no hace desaparecer el color rojo, y segundo, por la adición posterior de ácido clorhídrico ó nítrico, que dá lugar á la decoloración instantánea del líquido rojo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha sido trasladado al Juzgado de Campillo de Granada D. Juan de Dios Cabrera y Tovar, que servía en el de esta ciudad.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Enrique Daniel Ruiz del Castillo.

—Desde el día 7 del corriente al 15 inclusive, se han exportado por este puerto y el de Portmán, 19.370.000 kilogramos de mineral de hierro, 379.863 de plomo fundido y 920.000 de esparto.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Dirección de Cantabilidad, nuestro querido paisano el contador de navio. D. Alfonso Herrera.

—En la elección que ayer tarde tuvo lugar en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, resultaron elegidos para Hermano mayor, don Ginés Moncada y Prats, que hace años viene desempeñando dicho cargo con beneplácito del vecindario, por su desmedido celo en favor de tan benéfico asilo, y para Tesorero, el comerciante de esta plaza D. Venancio Izquierdo.

YECLA.

No se celebró el lunes por falta de asistencia de concejales, la sesión del ayuntamiento.

Lo mismo sucedió el miércoles, no estando la culpa en el Sr. Presidente, que acudió con puntualidad como él sabe hacerlo; allí estaba también el concejal número 11 D. José Puche.

No se mira así por los intereses del Municipio, ni se corresponde á la confianza de los electores; el concejal tiene contraída una obligación sagrada con el pueblo, y éste podrá en su día culpar á quienes descuidan el cumplimiento de su deber.

—Dos accidentes ocurrieron el día 9 en la vía férrea de ésta á Villena: un choque por la mañana al entrar en la estación de Villena, por cambio de vía, y un descarrilamiento parcial en la Rambla de Tomate, por la tarde.

En catorce meses que lleva de explotación quizá sean los primeros que han ocurrido.

—La compañía lírico-dramática dirigida por D. Juan Torrecilla empezará una serie de funciones en el

teatro de esta localidad el día 21 del corriente.

—A las abundantes lluvias de los primeros días del mes ha sucedido un tiempo bonancible de excelentes resultados para los campos.

Se han hecho algunas ventas de vinos, aunque en pequeño número y con tendencia á la baja.

El aceite sigue conservando los precios de la semana anterior, con bastantes demandas del nuevo, del que hay pocas existencias.

LORCA.

Hará su debut en nuestro teatro el primer actor Sr. Galvan con la obra de Eguilaz «Los soldados de plomo».

Como final, será representado por primera vez en esta población el divertido juguete cómico «Pepa la frescachona».

—Dos individuos, cuyos nombres no queremos recordar, penetraron anteanoche en una casa de la calle de Quincalleros, en la parroquia de San Juan, donde trataron de abusar de una pobre muger, tan honrada que supo defenderse de aquellos dos infames, que desistieron de sus propósitos después de producir varias lesiones á la virtuosa agredida.

Los autores de este vandálico atentado se encuentran en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Hechos de esta naturaleza merecen el mas enérgico correctivo que los tribunales de justicia sabrán aplicar á los delincuentes.

—Ha salido para Almería nuestro respetable amigo el Delegado Regio en el Sindicato D. Antonio Morales, quedando encargado de la Delegación del Sindicato el Vice-Director don Manuel Milana.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Enero de 1888.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se examinó en primer término la cuestión de Cuba en sus distintos aspectos, habiendo acordado comunicar al capitán general de la Gran Antilla, que dentro de la Constitución y de las leyes hay medios que deben aplicarse con todo vigor para mantener la paz y los derechos de los ciudadanos.

Los ministros se ocuparon de los medios de facilitar el transporte de cereales, dando cuenta el Sr. Navarro Rodrigo de las gestiones á este efecto practicadas y que ofrecen esperanzas de un resultado satisfactorio.

Después fueron aprobados igualmente varios expedientes de Guerra autorizando á los directores de las armas para la adquisición de material de guerra, y uno de indulto que se solicitaba para un reo de Linares.

Por último, se aprobaron varios proyectos relacionados con la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Han terminado las operaciones del censo en la capital de España.

Segun él, la cifra total de la población de Madrid, sujeta á rectificaciones que actualmente se están haciendo, asciende á 475.346 almas.

El aumento de población, comparado con el censo de 1877, asciende á 77.530.

—El Dr. Ferran ha presentado á

la Real Academia de Medicina tres importantísimas notas, referentes á los estudios y descubrimientos que ha hecho para conseguir la curación de la rabia.

Las conclusiones de Ferran están apoyadas en numerosas estadísticas, que demuestran los satisfactorios resultados obtenidos por medic de su procedimiento.

Prueba además el Dr. Ferran la inutilidad de las atenuaciones empleadas por M. Pasteur, y demuestra la eficacia del método suprainvenivo.

—La Reina D.^a Isabel abandonará dentro de pocos días esta corte. Aunque su primer propósito fué pasar una temporada en Sevilla, parece que algo que se ha dicho ó deslizado en los círculos políticos y algo también de determinadas resoluciones del gobierno, la han decidido á marchar á Francia, siendo posible que en una larga temporada no vuelva á Madrid.

—Aunque los cambios corrientes siguen siendo los mismos de la semana anterior, se ha notado más animación esta tarde en las negociaciones y más firmeza en la demanda.

COSAS VARIAS.

ECLIPSE.

Cinco son los eclipses anunciados para este año, y de éstos nos será dado ver dos á los españoles, si las condiciones atmosféricas se presentan favorables.

El primero será eclipse total de luna, que ocurrirá el día 28 de este mes. Aquellos que no lo observen no tendrán ocasión de ver otro eclipse total en esta parte del mundo hasta 1895.

El 26 de Julio habrá otro eclipse de luna, que principia cerca de la hora que se pone ésta, y por lo tanto será visible más que en parte.

El eclipse total del día 28 de éste mes, el punto interesante será el de ver si la luna se obscurece por completo como en 1874, ó si toma el aspecto de una estera roja, como sucedió dos veces cuando los eclipses de 1677, y con tanta brillantez en el de 1848, que muchas gentes se resistían á creer que aquel fuese un eclipse.

A LA BELLA SRTA. D.^a A. G. A.

Mi amor.

Tan niño soy, que no sé si he de amarte con candor, que en las empresas de amor aun lecciones no tomé.

Mas he llegado á advertir tras de mucho cavilar, que para saber amar no hay como saber sentir.

Si es así, mira rendido á tus pies mi corazón; gobierna ya á discreción su generoso latido.

Brioso está por demás, al par, niña, que impaciente de tener quien alimente la ansiedad que tu le das.

Mas guardando en sí la idea de tus altas perfecciones, ¿quién busca extrañas pasiones, ni mas que en tí se recrea?

¿Quién halla nada en el mundo que sus esperanzas llene, ni á otro pecho se mantiene que al de tu gracia fecundo?

Dígnate, pues, ordenar, y verásme obedecer; dime ya qué he de querer y lo que he de despreciar; que estoy tan fuera de mí y de tu amor tan sediento, que ya mas en mí no siento sino lo que siento en tí.

Que en el amante desvelo que así me quita la calma, ajena á todo mi alma, solo en tí tiene su cielo.

Dime, pues, que pronto pase la inquietud que ahora me apena yendo á la region serena, donde en tus fuegos me abrase: fuegos de tales ardores que abrasan tan dulcemente, que el alma entre ellos se siente como en tálamo de flores.

J. C. H.

EFEMÉRIDE. DE 19 ENERO DE 1479. Muere en Barcelona D. Juan II rey de Navarra y de Aragon.

Aunque por el testamento de su padre sólo correspondió al infante D. Juan de Aragon la gobernación de los estados de Sicilia, su enlace con la reina de Navarra Doña Blanca y el heredar después de su hermano Alfonso V la corona aragonesa, le elevaron al más alto grado de esplendor y pujanza.

Este engrandecimiento fué origen de largas luchas, puesto que al morir Doña Blanca, debió D. Juan resignar los poderes de aquel trono en su hijo el príncipe de Viana D. Carlos, por ser á quien legítimamente correspondía la sucesión, pero lejos de hacerlo así emprendió contra él una serie de persecuciones y actos de violencia que dieron por resultado la rebelión de las ciudades adictas á esta causa.

La nueva reina consorte D.^a Juana de Enriquez, fué la que principalmente contribuyó á que D. Juan adoptara tan estraña cuanto arbitraria providencia, y la que sostuvo las luchas con el mayor arrojo é intrepidez, principalmente en la época en que él mismo vióse imposibilitado de dirigir la campaña por haberse quedado ciego.

Otros y mas legítimos triunfos alcanzaron las armas de Aragon durante este reinado, pues además de hallarse dotado el monarca de un carácter esencialmente guerrero, poseía la cualidad de ser un excelente político.

Falleció á los ochenta y dos años de edad y cincuenta y cuatro de regir el trono, y tan exhausto de recursos, por efecto de su proverbial prodigalidad, que para darle digna sepultura hubo necesidad de empeñar las joyas. Descendientes de don Juan II y de su primera esposa fueron: el ya citado príncipe D. Carlos, que al cabo murió sin llegar á ceñir la corona, D.^a Blanca y la Condesa de Foix, Doña Leonor, sucesora en el trono de Navarra; y de la segunda, D. Fernando «El Católico», heredero de los estados de Aragon, Doña Leonor, Doña Maria y Doña Juana.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, DE-SA-ZON. OTRA.

Una carta es la «primera», unas frutas «dos» y «prima», monte sagrado la «tres» y hace «todo» quien rocia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 8'0". Máxima á la sombra, 16'0". Solar 22'0". Media, 12'0". Mínima del suelo, 7'4".

Presión á las 9 de la mañana, 766'4 mm. A las 3 de la tarde, 765'0 mm. Media 765'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82". A las 3 de la tarde, 72". Media, 77.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, brisa de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, casi cubierto de N. O. y nebuloso; por la tarde, nuboso de N. O.

Evaporación de ayer, 3'0 mm.

Accidentes: Los efectos de la borrasca anunciada por Noerlesom para estos días, se han dejado sentir muy poco en esta localidad, habiéndose reducido á un descenso bastante pronunciado del barómetro, que alcanzó un mínimum el día 15, (759 mm. desde 772 que habia señalado algunos días antes), y á estar el cielo mas ó menos encapotado, aunque sin llegar á llover, ni observarse tampoco la lluvia por estos alrededores. Por lo demás, los referidos días han sido en extremo apacibles y hasta relativamente templados; por eso es muy cuerdo poner siempre al final de los pronósticos de esta especie, aunque se hagan con datos muy completos, como tenemos entendido que lo hace el Sr. Noerlesom: *Dios sobre todo.*

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro paisano D. Manuel Arroyo está haciendo un retrato de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Este retrato vendrá á la Sociedad Económica de esta población, para la cual se está ejecutando por encargo especial del presidente señor D. Agustin Escribano, que quiere que esté en dicha corporación el recuerdo de su socio de mérito y de una personalidad tan distinguida, para quien Murcia tiene tantos motivos de gratitud, como es D. Antonio Cánovas del Castillo.

Al mismo tiempo, siendo obra de un pintor murciano, como el amigo Arroyo, tendrá la Sociedad Económica una doble satisfacción; por todo lo cual felicitamos al Sr. Escribano.

En el hermoso edificio que ha levantado nuestro amigo el Sr. Cánovas en el local en que antes estaba el café cantante, de la Rambla, se ha dispuesto convenientemente un salon espacioso en el cual se darán en breve bailes de sociedad y de máscaras, al cual, segun tenemos entendido; no podrá concurrir persona alguna que desdiga de la compostura y carácter honesto que el Sr. Cánovas se ha propuesto tengan estos lícitos recreos.

Han sido aprobadas por la comisión provincial; la cuenta de las obras ejecutadas en el firme de la carretera del Palmar á Mazarron, por el contratista D. Antonio Egea, durante el mes último, que importa 1759'61 pesetas, y la de las ejecutadas por don Francisco Valdés en la construcción de dos casillas de peones camineros y tres tajeas, en la misma carretera é igual mes, importantes 885'50 pesetas.

Como hay muchos dependientes del ayuntamiento á quienes pudieran afectar lo que se dijo en la sesión

última, hacemos constar, que se refería al conserje de la Pescadería, y por servicios ajenos á su cargo, que el dicho conserje ha explicado á sus jefes de un modo satisfactorio.

Anteanoche dió en el ateneo una muy útil conferencia el Sr. Baleriola, sobre los proyectos de obras de defensa contra las inundaciones, exponiendo el plan general de dichas obras, y tratando de disipar las prevenciones que hay contra ciertos canales. Contestaron y rectificaron los Sres. Pardo, Salmeron y Museos. El Sr. Salmeron, con el objeto de explicar bien el informe dado sobre los proyectos, por el ayuntamiento de esta capital.

Ha llegado de Mazarron el señor D. Victoriano Rostan, que permanecerá unos dias en esta poblacion.

Anteayer tardese desbocó un caballo que tiraba de una tartana, cerca de Espinardo, lanzando al suelo al tartanero, á quien arrolló el vehículo y le produjo una herida grande en la pierna y otra en la mejilla. El caballo siguió su vertiginosa carrera, y tropezó con otro carruaje al que causó varios desperfectos. El herido fué trasladado á su casa en un zarzo.

Por cuenta de sus respectivos cupos de consumos, ingresaron ayer en la tesorería de Hacienda, el ayuntamiento de Alcantarilla 298'36 pesetas, el de Cehegin 3.941'41 y el de Lorca 4.933'10 pesetas.

Ha sido declarado cesante el expendedor de tabacos de Alumbres D. José Garre Pérez, y nombrado para este destino D. Antonio Martinez Molina.

Por la gefatura de seguridad de la provincia, se han dado órdenes para que los individuos del cuerpo condzcan á la prevencion, á los mendigos que pidan limosna en la ciudad, sin llevar la chapa de laton de que han debido proveerse en el ayuntamiento. Tambien se les ha prohibido implorar la caridad de casa en casa, sino en sitios fijos, sin gritar, hacer exclamaciones, rodearse de criaturas, presentar desnudeces que ofenden á la moral, ni pedir de noche.

Verdaderamente, de llevar con todo rigor este servicio, se evitaban espectáculos repugnantes, y con ello ganaran hasta los mismos que, por verdadera necesidad, se hallen obligados á pedir una limosna.

Los guardias de seguridad condujeron anteayer á la correccion, á un jóven contra quien habia decretado aunto de prision el juzgado de la Catedral.

En una habitacion del Cabezo de Torres, destinada á guardar pimienta, se declaró hace tres dias un incendio, cuyo resultado hubiera sido muy funesto á no haber acudido oportunamente la guardia civil, que con el auxilio de varios vecinos, logró localizar y extinguir el fuego, antes de que tomara mayores proporciones. Aun habiéndose salvado de las llamas muchos muebles y géneros, las pérdidas se calculan en mas de 700 pesetas. El siniestro, á lo que parece, fué casual.

La comision provincial ha concedido permiso á José Lopez Araez, para edificar junto á la carretera del Palmar á Mazarron, bajo las condi-

ciones propuestas por el director de carreteras provinciales.

Esta tarde, de 2 á 4, se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto de vacunacion de esta ciudad, calle de la Merced núm. 23.

La Direccion general de Sanidad, ha dirigido una comunicacion á esta comision provincial, para que antes del dia 5 de cada mes remita un estado que comprenda las altas y bajas que se registren durante el mes precedente en el hospital y demás asilos benéficos, caracter de las enfermedades que en estos últimos causen las defunciones, número de estas y de asilados, y cuantos antecedentes y observaciones puedan ilustrar á aquella direccion, para el estudio de la importante cuestion de higiene pública.

La Direccion la Compañia Tabacalera, ha dispuesto que la administracion principal de esta provincia se establezca en Cartagena, dejando en la capital las existencias suficientes para que no se carezca de ninguna clase de tabaco. Dicha compañía ha encargado para servir en esta ciudad, como administrador subalterno, á D. Angel Hidalgo Sanchez.

Bien hecho estará cuando así lo ha dispuesto la direccion de la Compañia, pero en los estancos faltan varias clases de tabaco.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Relacion de los licenciados del ejército de Cuba cuyos ajustes definitivos, se han recibido en la Caja de Ultramar.

Circular á los gobernadores civiles de provincias marítimas referente á la justificacion de origen que deben tener las mercancías que desembarquen.

Relacion de destinos vacantes en el mes de Diciembre.

Otra de las plazas de médicos-directores de baños que se hallan vacantes en España.

R. O. sobre el transporte de los efectos que hayan de remitirse á Barcelona para figurar en la Exposicion Universal.

El señor conde de Balazote, marqués de Fontanar, ha pedido á la señora duquesa de la Torre la mano de su hija la jóven marquesa de Castellon, para su primogénito D. Fernando Diaz de Mendoza.

La boda parece se verificará el dia 30 de Mayo, dia del santo del novio.

El arquitecto de Teruel D. Gerardo Roig, ha solicitado la vacante de esta capital.

«Las Provincias» y «La Paz» tienen nuestros mismos informes, sobre el conserje de la Pescadería; ó sea, que si toma algo, fuera de su sueldo, es por trabajo suyo.

Aunque no quisiéramos hablar mas del particular, por complacer á nuestro colega «Las Provincias» que nos suplica que confirmemos su noticia de que una canela que hay en tela de juicio es de casa de los señores Ferrer hermanos, hemos de decirle, que precisamente es eso lo que se cuestiona y que dichos señores están dispuestos á probar donde fuera menester que no es de su casa. Esperemos por tanto á que el fallo de los tribunales decida.

Ayer tomó posesion de su destino

y oficina el arquitecto municipal don José Marin Baldo, á quien le deseamos muchos años de buenos servicios que seguramente no serán estériles, para el embellecimiento de esta poblacion.

De Orihuela, donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta capital nuestro amigo D. Alejo Molina Marques.

Dice «El Criterio» que anteayer en la fiesta de S. Anton, le cortaron la capa con unas tijeras á un conocido señor, amigo suyo.

Han regresado de Ponferrada don José Perez de Castro y la señora de nuestro amigo Sr. Lumeras.

En el beneficio de Pablo Lopez, en Santander, se leyeron unos versos de Herraiz, siendo muy aplaudidos y favorecidos ambos nuestros paisanos.

Ayer quedaron á disposicion de la Delegacion de Hacienda 13 kilos de cajas de pitillos, 40 pastillas de tabaco de picadura y una tartana, procedentes de dos aprehensiones de contrabando hechas anteayer en Cartagena por el cuerpo de carabineros.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por el delito de lesiones. Será defensor D. Gaspar de la Peña y procurador D. Carmelo Gonzalez.

D. Francisco Rubio Guirao, vecino de Cehegin ha recurrido enalzada á la delegacion de Hacienda, contra el fallo administrativo condenándole al pago de la multa de 125 pesetas:

Ha sido aprobado por la Comision provincial el presupuesto de indemnizaciones por salidas del personal de carreteras provinciales, en el mes actual, que importa 390 pesetas.

Ayer mañana fué cogido por las ruedas de una carreta, cerca del Palmar, un vecino de la Alberca llamado Francisco Cánovas, que resultó con una pierna destrozada. En grave estado fué conducido al hospital.

Hemos recibido el número primero de la interesante revista «El Comercio Universal Unido» periódico defensor y propagandista del comercio, agricultura é industria nacionales.

Se suscribe en Madrid calle de la Montera, 29, entresuelo.

En Romea hubo anteayer una gran concurrencia casi un lleno.

«Los Madgyares» que fué la obra que se puso en escena, salió como Dios quiso: era la última función y ya se sabe, «el último dia, ni saga ni lia», como dice «El Correo».

El baile del teatro se suspendió, en lo cual nos parece que anduvo la empresa muy cuerda, por que después de tanto dia de fiesta y de jaleo, no creemos que hubiera habido mucha gente, sobre todo del género masculino que es el que le interesa á la empresa que ande; porque el femenino...ni agua toman por su cuenta.

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de San Bartolomé, la funcion que á San Sebastian dedica anualmente la familia de los señores Servet. En ella veremos la hermosa efigie del santo martir, que lucirá nuevos el trono y una corona y flechas de plata, que la devocion de dicha familia le ha costado.

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, en sufragio de las almas de don

Sebastian Servet y D.^a Catalina Brugarolas.

El panegírico del santo lo hará el Doctor D. Felix Sanchez, cura ecónomo de San Lorenzo.

La subasta para construccion de 160 fosas-nichos en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, le ha sido adjudicada á D. Bartolomé Tornel, como mejor postor.

Ayer visitó una comision del ayuntamiento, la casa escuela que se está construyendo en la Albatalia.

Ha regresado á esta el Sr. D. Ventura Ibañez, inspector de órden público que ha sido en Cartagena.

Con toda solemnidad se verificó el domingo último la inauguracion de la escuela de Artes y Oficios de Alcoy.

En la causa que ayer se vió en la audiencia era procesado un vecino del partido de Zairaiche por haber acometido á otro produciéndole una herida en la cabeza de la que no sanó hasta el mes justo. El ministerio fiscal solicitó la pena de un mes y un dia para el procesado, á quien defendió el Sr. Cañada, solicitando se le absolviera libremente, por no ser autor del delito que se le imputaba.

PERDIDA.—El dia de San Fulgencio se perdió en el Malecon una pulsera de oro, de niña. Al que la presente en esta redaccion se le gratificará.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una, de la que darán razon, en el camino de Espinardo, casa del Peon caminero.

Papel y sobres de todas clases y libros para los niños y niñas de las escuelas, en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, Teresa Gambin, leche de 1 meses. Dará José Martinez, calle de Marmolejo, 5.

REPARACION

Del dictámen municipal sobre las muestras de pasas, fideos, féculas, harinas, azúcares, maná en suerte, pimienta, clavillo, pimienta y arroz, resulta no haber adulteracion.

D. Agustin Farrán, farmacéutico, declara tambien de los ensayos practicados, que las citadas sustancias son todas corrientes en el comercio y buenas para el consumo.

Buen servicio, buenos géneros y economia, como lo tiene acreditado la

DROGUERIA CATALANA DE FERRER HERMANOS.

PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

15—1

ESCUELA NOCTURNA de 1.^a enseñanza para niños y adultos.

En este establecimiento, que principiará el 15 del presente mes de Enero, durará la enseñanza de los alumnos 3 años, á contar desde la de letras. Al fin de este tiempo serán examinados dichos alumnos por una junta elegida de entre los padres de los mismos; y á los que resulten sin estar dispuestos para ingresar en segunda enseñanza, no se les interesará nada por la del tiempo que les falte en la primera. Calle de S. José, núm. 4, junto á la parroquia de San Juan. P.4-3

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Canuto, Santa Germana y San Ponciano.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Nicolás y la Merced.
En la primera por D. Juan Serrano Minguez, congregante.
Y en la segunda por D.^a María de los Angeles García Ibañez, y demás difuntos de la familia.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la EMULSION DE SCOTT de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.
Valladolid 28 Diciembre 1885.—DR. DANIEL DE ZULOAGA.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.,
DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

En el establecimiento de sastrería de Eduardo Gomez, Plateria, 39, principal, se necesita un aprendiz, al que se le dará la manutencion, y si no es de la localidad, estará interno.

COLOCACION.—Un jóven de buena conducta y con personas que lo abonan, desea encontrar en donde servir. Se dará razon, en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, joven, con leche de ocho meses, que desea criar en su casa y vive calle de San Gines, tienda de comestibles.

Se han recibido en la imprenta de este periódico, los siguientes libros:
Ley electoral de diputados á Cortes y senadores, 1 peseta.
Novisimas leyes de Aguas, Puertos y Canales, 2 id.
Libro de cuentas ajustadas y equivalencias de las pesas y medidas antiguas con las modernas, 50 céntimos.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una primeriza, con leche de seis meses. Darán razon en Torreagüera, preguntando por María Candelaria, hija de Juan Cárcelos.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frereria, 5, principal.

PRENSAS DE ALMAZARA.—Se venden cuatro en la Almazara de San Miguel. Para tratar con Ginés Ortin, de Guadalupe. P.3—3

UN FAETON bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extenon á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

ACADEMIA DE COMERCIO.

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 2.
DIRECTOR Y ADMINISTRADOR D. JUAN MORENO CHICO
Profesores

Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy
Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, italiano, letra inglesa y redondilla, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precios de clases generales, 10 pesetas mensuales cada asignatura.

Además, en dicho establecimiento se encargan de escribir correspondencias para el extranjero, en francés é italiano y se traduce cualquier escrito de los antedichos idiomas, al español y viceversa á precios arreglados.

Para tratar, se entenderán directa y exclusivamente con D. Juan Moreno, jefe de la academia. Se admiten internos. 9

Promos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases,

50.000 aromos para cercar plantaciones, 25.000 naranjos de semillero para hacer planteles, 20.000 injertos y bordes de todas clases y 1.500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatalla, camino de la Nora, casa de José Alegría. 20—8

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

VENTA DE VINOS PUROS

en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA, Murcia, Hospital, 5.

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos respectivamente á su clase.

Precios de añejos.—Lágrima pura, 2 ptas. litro y á 2'25 botella. Moscatel A. 1'20 pesetas litro y á 1'35 botella Moscatel C., Rancio Málaga y Planta Jerez seco, á 1'10 pesetas litro y á 1'25 botella. Tinto de pasto muy superior para estas pascuas, 60 céntimos litro y tinto de pasto comun, á 50 céntimos litro. 1E—11

CENTRO DE LA MODA.

Plateria, 39, principal. Nuevo establecimiento de sastrería de EDUARDO GOMEZ, antiguo cortador de Palazon. INTERESANTE Á LOS EMPLEADOS.

En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Economía en precios. 20-20

Depósito central de FOSFOROS INGLESES. P. Seiquer y Comp.^a

VIAJES

DEL MES DE ENERO.

El 10, de Cadiz el **Ciudad Condal.**

El 20, de Santander el

Habana.

El 30 de Cádiz el

ANTONIO LOPEZ DE VIGO A COLON.

Dia 39, de Vigo el vapor,

SAN AGUSTIN.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 13 de Enero el vapor

Isla de Luzon

Para Buenos Aires, el 6 de Cádiz, el **BUENOS AIRES.**

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,

El Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGEL.
Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor.

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^a fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-51

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.